



COPA RIVIERA MAYA 2013

AVISO DE REGATA

**EL CLUB DEPORTIVO DE VELA PUERTO AVENTURAS (CDVPA)
CONJUNTAMENTE A:
ASOCIACIÓN MEXICANA DE VELERISTAS CLASE OPTIMIST (AMVCO)
LASER MEXICO
CLASE CLUB 420
ASOCIACION MEXICANA DE TABLA VELA
ASOCIACIÓN DE VELA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INVITAN A PARTICIPAR EN LA:**

2da REGATA COPA RIVIERA MAYA

Sede: Puerto Aventuras, Solidaridad, Riviera Maya, Quintana Roo, México

Clases: Optimist

Fecha: Del 31 de enero al 3 de febrero del 2013

1.- Autoridad Organizadora.

La 2da Regata Copa Riviera Maya está organizada por el CDVPA y se celebrará en Puerto Aventuras, siendo avalada por la **Asociación Mexicana de Veleristas Clase Optimist, A.C. (AMVCO)**, **Laser México, Clase Club 420, Asociación Mexicana de Tabla Vela** y la **Federación Mexicana de Vela (FMV)**, quienes convocan a todos sus miembros a participar en las Regatas selectivas de los equipos que representarán a México en los Campeonatos a continuación:

- **Regata clasificatoria 1 de 2 para el Campeonato Norteamericano de Optimist 2013, Bermuda.**
 - **Regata clasificatoria 1 de 2 para el Campeonato Mundial de Optimist 2013, Lago di Garda, Italia.**
 - **Regata clasificatoria 1 de 4 para el Campeonato Nacional 2013 de Clase Optimist, Laser y 420.**
- Además:**
- **_Selectivo Estatal para Tabla Vela o Windsurf**
 - **Selectivo Campeonato Norteamericano Juvenil Windsurf Bic Techno 2013.**
 - **Calema Midwinters Florida USA.**

Regata clasificatoria clase LASER 1 se 2 para:

- **isaf Youth Worlds 2013, Chipre**
- **Mundial y Europeo Juvenil Laser Radial**
- **Mundial 4.7 2013, Hungría**
- **Equipo para el Norteamericano y entrenamiento Cork verano 2013. 2 laser estándar, 2 radiales y 2 radiales femeniles.**

2. -Reglas.

2.1 La Regata se regirá por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas de Vela (RRV) 2009-2012 de ISAF, las Reglas de la Clase Optimist, Laser, 420 y Tabla Vela, el Aviso de Regata (AR), las Instrucciones de Regata (IR). Si se presente un conflicto entre el AR y las IR, las IR prevalecerán.

2.2 Los timones y orzas fabricados bajo las reglas anteriores de la Clase Optimist (hasta el 2004) podrán ser utilizados.

2.3 Las Instrucciones de Regata serán entregadas en el momento de registrarse en la Oficina de Regatas y pueden modificar cualquiera de las reglas que rigen el Evento, excepto las prescripciones de la FMV y las reglas mencionadas en la Regla 86.1(b).

2.4 La Regata está considerada como Categoría C, según la Reglamentación 20 de la ISAF.

2.5 El idioma oficial del Campeonato será el español. En caso de conflicto en la interpretación de las Reglas, regirá la versión en idioma Inglés.

3.-Clases Participantes.

3.1 La Regata clasificatoria está restringida a los barcos que cumplen las especificaciones de la Asociación Internacional de Optimist (IODA), Laser, 420 y Tabla de Vela.

3.2 Los Optimist navegarán en 2 flotas distintas: Avanzados y Principiantes. Para constituir una flota se requiere que haya un mínimo de diez (10) barcos inscritos por cada flota.

3.3 Exclusivamente en la flota de Avanzados Optimist se establecerá una subclasificación Independiente: la Categoría "B" formada por competidores de 11 y 12 años, la Categoría "C" formada por competidores menores de 11 años, una Categoría femenina y una Categoría general (Overall), pudiendo un participante estar catalogado para más de una Categoría al mismo tiempo. Se considerará la edad cumplida, al momento de la registración final.

3.4 La clase Laser navegará en Standard y Radial. Para constituir una flota se requiere que haya un mínimo de 5 barcos inscritos por clase. Se establecerán dos clasificaciones separadas por Standard y Radial y sub-clasificación por categoría femenil y otra para juvenil.

3.5 La clase 420 navegará en una sola flota y una sola clasificación.

3.6 La clase de Tabla Vela navegará en una sola flota. Se establecerán clasificaciones por categorías: sub 15, sub17, sub21 y olímpicos.

4. – Programa.

Enero 31 – Llegadas y Registro Final hrs limite 14:00 pm.

Regata de práctica (opcional)

Ceremonia de apertura.

Febrero 1 – 9:40 hrs Junta de capitanes.

Pruebas – 3 programadas, almuerzo en tierra al concluir las pruebas.

Prueba de práctica Clase Laser

Febrero 2

Pruebas – 3/4 programadas, almuerzo en tierra al concluir las pruebas.

Febrero 3

Pruebas – 2/4 programadas, almuerzo en tierra al concluir las pruebas.

Ceremonia de clausura y entrega de premios a 7:00 pm en el Centro Cultural de Puerto Aventuras.

La Señal de Atención para la primera prueba de cada día será a las 11.00 hrs. El día febrero 3, ninguna prueba comenzará después de las 14.30 hrs.

5. -Elegibilidad.

La Regata está abierta a barcos de la Clase Optimist, Laser, 420 y Tabla de vela de cualquier país.

Para que los competidores sean declarados elegibles para participar en esta Regata, deberán registrarse con el Comité Organizador del Evento, ser miembros de la AMVCO, Laser Mexico, Club 420, Asociación Mexicana de Tabla Vela y FMV, estar al corriente de sus cuotas y no tener ningún adeudo con ninguna de ellas.

Los competidores de la clase Optimist Avanzados, deberán haber nacido el año 1998 o posterior para ser considerados en las eliminatorias.

Los competidores en la clase ISAF Laser Radial Mundial de la Juventud deberán haber nacido en el año 1995 o posterior para ser considerado en la eliminatorias.

Los competidores en la clase Laser Radial Mundial de la Juventud deberán haber nacido en el año 1995 o posterior para ser considerado en las eliminatorias.

6.-Inscripciones.

6.1 Se recomienda fuertemente de pre-registrarse a través de internet en:

OPTIMIST:

<https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?fromEmail=true&formkey=dHpCTGdoa042TWNZWWUzbzJrRjA0VIE6MA>

LASER:

<https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?fromEmail=true&formkey=dEpSVDZTcVVmVFhKY0I2VzNicGNPYXc6MQ>

TABLA VELA:

<https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?fromEmail=true&formkey=dG5kU3dPbkNyMmM0dW1GMEs1UDQ1RkE6MA>

420:

<https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?fromEmail=true&formkey=dDRydTI0TzQ3QkNIWGZ2OHJzeFhoNWc6MA>

O para cualquier aclaración:

coparivieramaya@hotmail.com

La Autoridad organizadora puede invitar participantes extranjeros a su discreción. Favor de consultar con su entrenador local para determinar si es un evento adecuado.

6.2 El tiempo límite para inscripciones será el **jueves 31 de enero a las 14:00 pm** en la mesa de inscripción del CVDPA c/o Asociación de Colonos de Puerto Aventuras.

Para registrarse, los participantes deberán cubrir la cuota:

- **750 pesos por timonel** para las clases Optimist, Laser y Tabla Vela
- **1000 pesos por barcos** para la clase Club 420 al CVDPA .

La cuota de inscripción incluye una playera, fiesta en el Centro Cultural en la noche de la premiación, hidratación y alimentación en el agua para los competidores, almuerzo en tierra en los 3 días de regatas, participación a la rifa final.

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles al realizar el proceso de inscripción final.

6.3 El Tablero Oficial de Avisos estará donde se ubican las embarcaciones en Puerto Aventuras, Solidaridad, Riviera Maya, Q.Roo.

7.- Pruebas.

7.1 Las pruebas se realizarán aproximadamente en frente al desarrollo turístico Puerto Aventuras. Se establecerán dos canchas de regata: una para Optimist y Laser y otra por 420 y Tabla Vela.

7.2 Hay nueve (9) pruebas programadas para la flota de Optimist avanzados. Se requiere que se completen cinco (5) para validar la Regata. Hay seis (6) pruebas para la flota Optimist Principiantes.

7.3 Cada prueba de Optimist tendrá una duración aproximadamente de cuarenta y cinco (45) minutos.

7.4 Hay 6 (6) pruebas programadas para las flotas de Laser, y de estos se requiere que se completen tres (3) para validar la regata.

7.6 Cada prueba de Laser tendrá una duración aproximadamente de una (1) hora.

7.7 Hay 9 pruebas programadas para la flota 420 y Tabla Vela.

7.8 Se pueden usar cuatro recorridos: triángulo, trapezoide, trapezoide modificado, barlovento-sotavento.

7.9 El Comité de Regata puede modificar los trayectos y distancias de los recorridos, con el fin de ajustar la duración de las pruebas.

8.- Puntuación.

8.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, descrito en el Apéndice A4.1 del RRV con las siguientes modificaciones; Con menos de 6 pruebas, no habrá descarte; Con 6 o más pruebas, habrá un descarte.

9.- Penalidad.

9.1 Se aplicará la Penalización de Dos Giros, Regla 44.2 del RRV.

10- Premios.

10.1 Se otorgarán premios a los 3 primeros lugares de la Clasificación General de las flotas de Optimist Avanzados y Principiantes, Laser Standard y Radial, 420.

10.2 La flota de Optimist Avanzados tendrá 3 sub-clasificaciones adicionales que también se premiarán: las 3 primeras mujeres, los 3 primeros lugares de la Categoría "B" y los 3 primeros lugares de la Categoría "C". Un competidor puede estar participando en más de una sub-categoría simultáneamente.

10.3 Se otorgarán premios a los 3 primeros de la clasificación general de las flotas de Laser Radial y Standard. En la clase Radial también se premiarán los 3 primeros categoría Femenil y categoría juvenil.

10.4 Se otorgarán premios a los 3 primeros de la clasificación general de la flota 420.

10.5 En la clase Tabla Vela se premiarán los primeros 3 de cada categoría en las dos ramas; sub 15, sub 17, sub 21, Olímpicos.

11.- Entrenadores y Barcos de Apoyo.

11.1 Los entrenadores y otras personas de apoyo no deberán estar dentro del área de regata desde la Señal de Atención hasta que el participante termina la prueba o el Comité de Regata señale un aplazamiento, llamada general, o un abandono.

Se penalizarán, los que no cumplen esta Regla, con la descalificación de cada participante asociado al entrenador o persona de apoyo.

11.2 Se define el área de regata a 50 m. de la línea formada por las boyas

del recorrido, un punto a 45 grados del lugar a estribor y barlovento del Comité de Regata y a 45 grados del lugar a estribor y barlovento de la baliza de barlovento.

11.3 Todos los entrenadores y otras personas de apoyo deberán responder inmediatamente a las instrucciones de los oficiales y barcos de seguridad.

12.- Publicidad.

12.1 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por el Comité Organizador de Copa Riviera Maya, conforme a la Categoría C de la Reglamentación 20 de la ISAF.

12.2 La publicidad exhibida por los barcos, no podrá atentar contra la dignidad de las personas e instituciones, los valores y derechos generalmente reconocidos, la infancia, la juventud y la mujer, y no podrá ser engañosa, desleal, infringir las disposiciones de carácter legal o administrativo vigente, ni ser de mal gusto en opinión de los organizadores de la Regata.

13.- Hospedaje.

13.1 Se recomiendan hospedajes comunicándose por internet con el Comité Organizador, coparivieramaya@hotmail.com

14.- Responsabilidad.

14.1 Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

14.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del Evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por esta convocatoria de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV, que establece: "Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata".

15.- Seguridad.

15.1 Cada barco Optimist debe llevar a bordo un remo con una superficie no menor de 0.025 metros cuadrados y los tres flotadores debidamente instalados e inflados. Cada competidor debe llevar un silbato de agua fijado a su chaleco salvavidas o ropa mediante un elástico y que pueda ser usado con facilidad. Los competidores que infrinjan esta regla serán penalizados con 5 puntos en cada prueba donde se produzca la infracción.

15.2 Cada competidor debe designar por escrito a un adulto que debe atender y aceptar la última responsabilidad de la seguridad personal y la conducta del competidor.